

APUNTES DE ACTUALIDAD

Por MONICO NECK

LA REVILLAGIGEDO LOS PESCADORES!

Regiones deshabitadas hay en México, en este nuestro México extenso. Tenemos valles fértiles, tierras estériles e inhóspitas, pedregosas, montañosas e islas inhabitadas. Y, como dice el pueblo, soberano en todo, incluso en el lenguaje: "tenemos hasta para tirar parrilla". Y allí, en el Pacífico, están y han estado abandonadas por años, a explotadores extranjeros, islas y más islas, entre las que cuentan las de Revillagigedo, plenas de riqueza en el mar y en la tierra...

Ya nuestra gente no es afecha a la aventura? Lo es, a lo que se ve, a la aventura de cosechar algodón o de remolacha, en los Estados del Sur de Yucatán. Y tenemos riquezas propias y, a lo que parece, nos sobran hombres para explotárselas. Por qué, en vez de tomar el camino del Norte, ya trillado, nuestros hombres valerosos, no van a buscar fortuna a las islas Revillagigedo? Acaso sea la Nueva Cólquida; y sea fácil encontrar en ella el vellaco de oro. Y el oro, el oro marino de los peces, lo han encontrado, en las cercanías de las islas, audaces marinos de extranjería. Nosotros tenemos buenos pescadores y mejores marinos. Por qué no ir a trabajar a esas islas de prodigio y prometedoras de buen trabajo y de grandes riquezas, no sólo para quienes allí vayan sino para el país entero? Pescadores; id a Revillagigedo. Allí está Socorro, el mejor de los socorros...

PECADORES DE NOTICIAS, A LA ISLA

Y conste que ya no voy a tratar de pescadores sino de pecadores. O de pescadores de noticias que con ellas pescan y pecan: pescan el oro, en veces; y pecan con el pecado asqueroso de la calumnia, con el fácil pecado de la mentira o con el peligroso pecado del chantaje. ¡Pues esos pescadores, a la Isla! Y no a la Isla Madre, lo que sería cruel. No: a la Isla del Socorro, la mejor de las Revillagigedo; allí hay pescado en abundancia para practicar la vigilia durante todo el año. Y el pecador, el pecador de la calumnia, de la mentira y del chantaje, se puede convertir, gracias a la vigilia y a la meditación en solitaria isla, en inofensivo pescador. Y hay más: el hombre pernicioso de la metrópoli; quien aquí vive de la trampa, ya cometiendo raterías en casas de vecindad o "boleando" a insufribles fifies, o estafando a mercaderes más estafadores que ellos, o publicando noticias falsas... podrían ir a la Isla del Socorro, ibendita Isla, y convertirse en hombres honrados, gracias al ejemplo que les darían los pescadores, los buenos hombres de mar, viriles y honrados. Y potentes como el mar mismo.

Si, Es verdad. Esos hombres inútiles de la metrópoli; los que se pasan la vida mintiendo y calumniando, deberían buscar el socorro de la Isla del Socorro. Tal vez —aunque algo difícil nos parece— los purificaría el yodo; y ese aire marino del Pacífico, enemigo —es posible asegurarlo— de la mentira, de la calumnia y del chantaje... Si: porque el aire curará la cobardía; y la cordialidad es madre de la calumnia, de la mentira y del chantaje...

Y, EN SOCORRO, EL DIA DEL CHANTAJE

Y, además, en la Isla del Socorro, podría haber fiestas admirables. Fundarías, en primer lugar, un periódico. Claro es que no podría ser diario. Un mensual... Bien. Y podría llevar uno de estos dos nombres: "El Arrepentimiento" o "El Trinquetazo". Se volarían las noticias. Se calumniaría, con cierta gracia, a las autoridades de la Isla y de la República. Se diría que los pasaportes a Socorro costaban un ojo de la cara y una mordida de la cara. Y, ya lo dijimos, habría días admirables...

Yo confieso —y confieso que lo confieso con pena— que no leería, como no leo ahora, columnas de chantajistas ni de arrepentidos. Pero me habría de agrandar leer en esta metrópoli la colosal propaganda de "El Arrepentido"; o "El Trinquetazo"; "Hoy es —diría el primero— el día del arrepentido"; hoy, once

(Sigue en la 6a. Pág.)

EN LIBERTAD

Por JUAN REJANO

Cada vez que tropiezo por ahí con algún libro español clásico o moderno, me acuerdo de América, siento una gran alegría. Y no sólo porque considere que con ello logro mayor difusión, sino porque me parece que se rescata del cautiverio franquista, del régimen enemigo de la cultura, y viene a vivir —como los hombres que han podido escapar del ensangrentado suelo de España— una vida libre en estas tierras. Entonces alcanzo mejor a comprender el inmenso destino que a la lengua española le deparó su traslado al nuevo continente. No me importa que la redención sea, incluso, pírrica. Prefiero la piratería editorial de cualquier país americano a la mordaza o a la hoguera que se le da a la lengua española en España. Pero eso, además, hay libros españoles que nunca podrían exhibirse en la España de Franco, o que si se exhibieran significarían una contradicción viva, y manifiesta con el Estado terrorista que inspira a la Falange. En América, por ejemplo, se ha redactado la "Historia social, política y religiosa de los Indios de España y Portugal", de don José Amador de los Ríos. Como conmemorar los alcances generosos, liberales, de esta obra monumental con los principios fascistas que norman la desastrosa vida del actual régimen político de España? En el prólogo de esa redacción se dice: "El examen circunstanciado de los vicisitudes del pueblo hebreo, desde su penetración en la península en los primeros siglos de la era cristiana hasta su expulsión definitiva en el siglo XV, objeto de la "Historia social, política y religiosa de los judíos", ofrece amplio y adecuado campo para la iluminación de nuestra conciencia actual acerca de la comprensión en el vivir y no cabe duda que una preocupación de esa índole, alentada por el espíritu de libertad de la Europa de mediados del siglo pasado —y no el mero afán erudito— es lo que movió a don José Amador de los Ríos a acometer una empresa de tanta magnitud".

Pues bien, nada que pueda iluminar la conciencia, nada que ayude a despertar el sentido de comprensión y convivencia entre los hombres, nada, en fin, que suponga tolerancia y libertad es admisible en la España de hoy. La gran "Historia" del erudito y crítico cordobés es un libro prohibido entre los franquistas: dista mucho de su manera de pensar.

En América ha vuelto a ver la luz, también, el "Cancionero de Pelayo" que escribió hacia 1870, en la Biblioteca del Alcazar de Madrid, en un códice del siglo XV, el compositor y músico don Francisco Asenjo Barbieri. Entre las cuatrocientas canciones que se compilaron en sus páginas hay muchas antiguas, por lo que se refiere a la letra y a la música, y por ello esta colección, como obra de su índole, supone algo así como una exaltación del espíritu popular, puesto que fue el pueblo el que dictó o inspiró estas pequeñas joyas líricas o picarescas, humoradas o burlonas de la España de los reyes católicos y de Carlos V. Tampoco, pues, tendría cabida este hermoso libro en los sombrios antejardines franquistas. De allí se ha excluido, hace tiempo, todo lo que contribuya a glorificar las virtudes creadoras del pueblo.

Aun podría citar otros libros y los autores, pero sería demasiado prolijo. Quiero, sin embargo, cerrar estos ejemplos con uno que quizá pudiera parecerle a alguien excesivamente forzado, pero que es así debido a lo es. Me refiero al caso de don Marcelino Menéndez y Pelayo. También el maestro Menéndez y Pelayo ha sido reditido en América. Hasta ahí han llegado, por lo menos, los "Heterodoxos" y las "Ideas estéticas". Ambas obras, como otras muchas del gran montañés —"La ciencia española", los prólogos a la "Anto-

logía de poetas líricos" los "Orígenes de la novela"; las diversas series de los "Estudios literarios"; inspiradas por un espíritu profundamente católico, podrían adscribirse aparentemente, a la España donde el catolicismo oficial se ha convertido en uno de los pilares de la política militante. Pero la religiosidad de don Marcelino no era una religiosidad cerril ni sanguinaria. Ni mucho menos, antipatriótica, antiespañola. Entre sus sentimientos cristianos y católicos se advierten, muy claramente, dos fibras nunca desmentidas: la emoción liberal y el amor por lo popular. Si alguna vez fue demasiado dogmático, el tiempo acabó haciéndolo tolerante y flexible. Nadie como él ha estudiado y expresado con tanta sagacidad y exactitud la historia, reciben de las generaciones que lo siguen la plenitud que en verdad merecen, como creadores de las glorias patrias en sus respectivos países, como inmortales ejemplos de ciudadanía.

Los héroes del pasado son en la historia de todas las naciones a manera de señeras antorchas, que no sólo iluminan la oscuridad del presente, que no alcanzamos a ver, sino también la senda del futuro, que apenas nos es dado vislumbrar. Sin ellos la respetable y delicada trama de que la historia está entretejida —como que son la historia misma—, y que a través de los siglos continúa siendo para los hombres fuente manantial que riega las venas de la patria, no existiría.

PAGINA EDITORIAL DE "EL NACIONAL"

EL AZUCAR NO ES ARTICULO DE LUJO

El pueblo de México recibió con enorme alegría la noticia publicada en los diarios de la capital, sobre la plausible actitud adoptada por el gobierno que preside el licenciado Miguel Alemán, al vetar las resoluciones de la Asamblea General de Acclonistas de la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A., como medida necesaria para la defensa de los intereses colectivos. Las amplias declaraciones que en forma conjunta hicieron sobre el particular los secretarios de Hacienda y Crédito Público y de Economía demuestran, con abundancia de razones, la justificación de la conducta oficial.

Se trataba de prolongar durante otro periodo la existencia de la Unión tal como se halla organizada, esto es, como un consorcio industrial y comercial que, si desgraciada en mayor o menor grado a los productores de caña y a los ingenios, es repudiado por los consumidores, ya que fue creado para mantener el equilibrio entre la producción y el consumo de azúcar, en las condiciones más favorables para el país, y a la postre se convirtió en una fuente de explotación de la sociedad. El evidente fracaso de sus objetivos esenciales propició una serie de irregularidades que los funcionarios aludidos arriba se encargaron de puntualizar, para conocimiento del público.

Cuando se constituyó la Unión —que, por contraste con lo antes dicho, obtuvo un éxito inigualable en cuanto a atraerse la mala voluntad popular— se buscaba solucionar por medio de ella los problemas planteados por la competencia desordenada entre los productores de azúcar, que amenazaba con la ruina a los ingenios grandes, después de que muchos de los poco resistentes económicamente habían suspendido sus trabajos, y de que se había obligado a los cañeros a aceptar precios incoercibles por sus cosechas. Se intentó racionalizar la industria ofreciendo precios equitativos y estimulantes a los agricultores; asignando cuotas de producción a los ingenios, de acuerdo con su capacidad; fijando, asimismo, precios uniformes a éstos, que debían poner en unas solas manos su producción; estableciendo, con intervención del gobierno, precios fijos del azúcar para mayores y menores en toda la República; organizando la distribución y venta del artículo, para que la demanda fuese atendida oportuna y satisfactoriamente en cualquier punto del territorio; fomentando el consumo dentro y fuera de la nación, con el propósito de incrementar las actividades económicas, y procurando beneficiar a la sociedad sin mengua de las legítimas utilidades de los miembros de la Unión.

Al parecer nada había que objetar. La Unión traería sólo bienes. Pero no ocurrió así, por desgracia. Las previsiones en contrario acertaron y, en consecuencia, dieron principio los padecimientos de la población. No habíamos de los cañeros ni de los ingenios —importantes, sí, pero todavía hay algo por encima de ellos—; ocupémosnos del consumidor. Los precios subieron hasta límites excesivos; la escasez se acentuó, y hubo época, que aún se prolonga, en que era afortunado quien conseguía un saco de azúcar para el consumo doméstico. En la ciudad y en los medios rurales la carestía y el encarecimiento han llegado a hacer de un artículo de primera necesidad un artículo de lujo.

Eso no es todo, sin embargo. Conforme a las declaraciones de Hacienda y de Economía, la Unión ha tenido una actuación negativa que se caracteriza porque: 1) No ha conseguido mantener el equilibrio entre la producción y el consumo; 2) Ha tenido serias deficiencias en la distribución; 3) Ha ocasionado el alza inmoderada de los precios; 4) No se ha preocupado por conseguir fuentes normales de crédito; 5) Ha provocado la indiferencia de los productores para fomentar el aumento del consumo; 6) Ha dado lugar a la obtención de provechos excesivos para los ingenios de costos bajos, al fijar precios uniformes; 7) No ha preparado técnicos mexicanos, ni ha hecho ni procurado que se hagan estudios y experimentos serios para el mejoramiento de la calidad y el rendimiento de la caña; 8) Ha entorpecido los esfuerzos para obtener mejores calidades de azúcar; etc. No hay espacio para enumerar los defectos e inconvenientes de la organización y el funcionamiento actuales de la Unión. Por lo demás, nuestra edición de ayer los reprodujo cabalmente. Baste saber que el gobierno hizo un examen juicioso de las circunstancias y que, a pesar de su ponderación, sus revelaciones resultaron en verdad sensacionales.

Con el empeño de sanear a la Unión, en vía experimental y por un período transitorio, se dispuso que "corrija los defectos y omisiones señalados", de modo que las industrias "funcionen en las condiciones más semejantes a las del libre comercio y producción". Formarán parte del Consejo de Administración tres representantes del gobierno federal, que serán los secretarios, subsecretarios u oficiales mayores de las secretarías de Economía, de Hacienda y de Agricultura y Fomento, quienes vigilarán que la Unión no dañe los intereses de los habitantes del país, es decir, que el azúcar recupere su condición de artículo de consumo necesario y abandone su categoría de artículo de lujo.

LUCES Y SOMBRAS DE MEXICO

EL CULTO A LOS HEROES

Por NATALIA VALLE

Es común de todos los pueblos tributar honores a los héroes. Los hombres que con sus acciones heroicas forjan la historia, reciben de las generaciones que lo siguen la plenitud que en verdad merecen, como creadores de las glorias patrias en sus respectivos países, como inmortales ejemplos de ciudadanía.

Los héroes del pasado son en la historia de todas las naciones a manera de señeras antorchas, que no sólo iluminan la oscuridad del presente, que no alcanzamos a ver, sino también la senda del futuro, que

apenas nos es dado vislumbrar. Sin ellos la respetable y delicada trama de que la historia está entretejida —como que son la historia misma—, y que a través de los siglos continúa siendo para los hombres fuente manantial que riega las venas de la patria, no existiría.

En México el culto a los héroes adquiere rango excepcional, y, supongo que en los demás países de la América Latina acontece algo semejante. Comunidades jóvenes, sociedades en período de desarrollo progresivo, pese a los momentáneos

(Sigue en la 7a. Pág.)

OBRAS DE JOSE GUADALUPE POSADA

SERIE DE LOS CORRIDOS



"EL NIQUEL".

El Pensamiento Mexicano Perdurable

JOSE GOROSTIZA



"Oh, inteligencia, soledad en llamas!"

JOSE GOROSTIZA

(1939)

Cuestión de "Compromisos"

Por ALI CHUMACERO

Condensarse o salvarse con su tiempo, es la bandera que el filósofo francés Jean Paul Sartre ha levantado. No escribir, dice, en vista de la eternidad ni, tampoco, en función del pasado. No puede haber sino escritor en presente, acorde con el tiempo en que existe, con el espacio en que se mueve y con los prójimos que lo rodean. En primer análisis, el escritor es una responsabilidad perfectamente "situada" —comprometida con su circunstancia, diría Ortega y Gasset. El "arte puro", la soledad, el desapego de los problemas normales de los humanos sólo son pretexto para negar, o mutilar de menos, la misión que se debe exigir al escritor. Porque estar en el mundo, aun siendo un afilado artista, contiene implícito el compromiso de responder frente a los demás hombres, de no ser un irresponsable, de saber decir esta boca es mía ante las cuestiones que se apartan de lo que es propiamente el oficio. Más aun: el escritor es, por lo mismo que ejerce uno de los más altos oficios del hombre, un hombre por excelencia.

Pero vayamos por partes. Afirmamos que el escritor debe responder a su "situación", puesto que es en ella donde debe iniciar el acto de escribir. No hay escritores en infinitivo, prendidos del alre como plumas al viento, sino que se hallan vinculados a una base desde la cual han de hacer uso de su libertad de hombres. La "situación" es histórica, antihumanista, concreta, y con relaciones originales y únicas entre el escritor y su tiempo. Lo que llamamos situación —dice Sartre— es precisamente el conjunto de las condiciones materiales y psicoanalíticas que, en una época determinada, definen precisamente un conjunto. Pues de ese conjunto, el escritor contra su "compromiso", su responsabilidad. Las condiciones materiales, unidas a las del espíritu del hombre —en especial el del escritor—, forman ese complejo que explica la prueba a que se pone la libertad humana.

El marxista Naville, en su debate con el autor de "Ser y nada", afirmó la tesis de la doctrina que profesa: "Para nosotros, una situación es un conjunto construido que se revela por toda una serie de determinaciones y de indeterminaciones de tipo causal, comprendida también la causalidad de los tipos estáticos". Naville señala, en cierta manera, el determinismo contra el cual se ha revelado Jean Paul Sartre. Mientras uno confía en la absoluta libertad del hombre, impulsada por las condiciones que le presta la situación en que se mueve, el otro afirma la precisa determinación del nacimiento del escritor y apunta, en otra manera, la posible dirección de su obra. Pero esa de ello lo que fuera el hecho es que el escritor se encuentra de pronto en una "situación" que ha de otorgarle el derecho, y el deber, de arrostrar un "compromiso". Una y otro resultan correlativos.

Sin embargo, no hemos avanzado todavía en la concreción de lo que significa la palabra "comprometido". Para aventalar un poco, veamos los diversos ángulos desde los cuales es posible considerar que un escritor está realmente comprometido y responda a esa situación que ya le hemos asignado. El escritor comprometido puede serlo desde tres principales puntos de vista: su público lector, la actitud que adopte frente a los problemas sociales independientemente de la obra literaria, y la consunción que puede hacer entre su espíritu y su obra. Cuanto al primer enunciado, viene a cuento citar unas palabras del propio Sartre: "No es posible escribir sin público y sin mito —sin un "cierto" público que las circunstancias históricas han hecho, sin un "cierto" mito de la literatura que, en una muy amplia medida, depende de las demandas de ese público. En una palabra, el autor está en situación como todos los demás hombres. Pero sus escritos, como cualquier proyecto humano, a la vez contienen, precisan y sobrepasan esta situación, aun la explican y la fundamentan, de la misma manera que la idea del círculo explica y fundamenta la idea de la rotación de un segmento". Se escribe, pues, para alguien, para los otros, para un público real que realmente comparte los comunes problemas de la situación del escritor. En tal sentido, la gratitud de la literatura queda inconcebible, y la exclusividad de la emoción encuentra reflejos en el espíritu de los contemporáneos.

Aunque Sartre ha tomado un sospechoso empeño en hacer resaltar la importancia que para el escritor representa no sólo el número de "lectores" sino el de sus "creyentes", me parece más destacable la relación entre el escritor y sus semejantes a través de la obra literaria sin concesiones ni cálculos ajenos a lo que es el arte y lo que es la sociedad para el artista; es decir, sin menoscabar el impulso verídico que lleva al escritor a producir una obra "impura". Porque el hecho de que un literato triunfe en el cine, la radio o el periodismo —como quiere Sartre— es un accidente que, si bien presta un público mayor, un más nutrido de contactos humanos, sin embargo no siempre decide de la calidad y de la intensidad que en sí el compromiso supone. Los múltiples compromisos, de índole extraliteraria y extrapersonal, que una película cinematográfica opone a la libertad del escritor, serán a menudo un antidoto para el verdadero compromiso, personal e intransferible, de este mismo escritor. De idéntica manera sucede cotidianamente en actividades de gran arraigo entre el público medio, como el periodismo y la radio. Por tanto, el relieve de la fisonomía del escritor comprometido debe encontrarse en la novela, en la pieza teatral, en el poema, en el estudio crítico. Las formas antiguas, las que han servido como vasos comunicantes tradicionalmente entre público y escritor serán, o son todavía, las más libres por encontrarse ligadas con exclusividad a la libre elección del escritor. Esto garantiza el acto de que, sin deformar un ápice la calidad de la obra por razones comerciales o de otro carácter, el lector habrá de recibir la sustancia de un auténtico compromiso.

LA NOTA CULTURAL

Con motivo de los XIX Juegos Florales Potosinos, así como de la celebración de la Semana del Estudiante, que se inició a partir del 18 de junio próximo, la Universidad del Estado de San Luis Potosí convocó a un Certamen Literario.

La convocatoria está firmada por la Rectoría de la Universidad, la Sociedad de Padres y la Federación Universitaria Potosina. El certamen contiene tres temas, el primero de los cuales se refiere a una composición en verso, con tema y extensión libres y con premios de Flor Natural, 500 pesos en efectivo y diploma para el primer lugar, y para el segundo medalla de oro y diploma.

El segundo tema se refiere a una composición en verso relativa a un Canto a San Luis Potosí. Para el primer premio se otorgará Violeta de Oro, 300 pesos en efectivo y diploma; y para el segundo premio medalla de plata y diploma.

El tercer tema se refiere a una composición en prosa y establece Medalla de Oro, 200 pesos en efectivo y diploma para el primer premio. El torneo quedará abierto hasta el 5 de ju-

nio próximo y pueden participar en él todos los poetas y literatos mexicanos.

"EL NACIONAL"

DR. MORLA, 13. MEXICO, D. F. Dirección Cablergráfica: "NACIONARIO".

NEW YORK, U. S. A. 230 East 42nd St.

Directores

FERNANDO BENTLEY

Jefe de Redacción

FRANCISCO MARTINEZ DE LA VEGA.

Administrador General

ARISTO MARTINEZ DE AGUILAR.

TELEFONOS:

Dirección 13-18-28 13-29-38

Administración General 13-20-33 13-41-43

Jefe de Redacción 13-21-22 13-22-23

Contabilidad 13-47-26 13-09-54

Redacción 13-16-21 13-09-54

Circulación 13-43-36 13-71-76

Fotografía y Dibujo 13-43-43

Almacén 13-70-28

Publicidad 13-16-23 13-09-54

Talleres 13-13-09

Toda orden de suscripción debe venir acompañada de su importe. Las suscripciones serán suscritas a su conveniencia si no son rescatadas oportunamente.

Los valores y correspondencia de asuntos administrativos, deberán dirigirse al Administrador General de "EL NACIONAL".

En la confección y redacción de este Diario solo intervienen trabajadores pertenecientes al Sindicato de Trabajadores de EL NACIONAL, adherida a la Confederación de Trabajadores de México.

DE LA PROVINCIA



Nueva planta eléctrica en Tekax. — El gobernador viajó las Unidades de Riego. — Donativos del gobernador. — Nuevo Comité del Sindicato de Cordeleros. Regresó el Presidente Municipal de Mérida. — Entrega de credenciales del PRI. — El alza de precios.



Reparación de la vía férrea a Matamoros. — Se inauguró la segunda Guardería Infantil. — Los trabajadores de Correos piden aumento de sueldo. — Aportaciones del gobierno local para caminos, irrigación y alumbrado. — Es muy visitada la exposición de Salubridad en Linares. — Materiales para una nueva escuela.

El gobernador, profesor José González Beytia inauguró la planta generadora de energía eléctrica de la ciudad de Tekax, que hacia tres años carecía de ese servicio. Con la ayuda de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, el gobierno del profesor González Beytia costó la reparación completa de la planta que desde 1945 estaba inutilizada.

El gobernador González Beytia aprovechó este viaje a Tekax para hacer una breve gira y visitar Oxtutzab, Ticul y Akil e inspeccionar las dieciséis Unidades de Riego que están en el camino de Tekax a Akil. Cada una tiene 15 hectáreas de terreno, un pozo de 29 metros de profundidad, un motor de 8 H.P. y una bomba Triplex de construcción yucateca, con la que se abastece un tanque de mampostería de 125 metros cúbicos.

El ejecutivo local ha hecho los siguientes donativos: 5,000 ladrillos para los pisos de la escuela de Tixméhuac; una cantidad en efectivo para la Misión Cultural No. 5 de Akil, para el fomento de pequeñas industrias; 10 sacos de cemento para obras materiales en Peñicuyt; un equipo de beisbol para los deportistas de Xaya; 2,000 ladrillos para el cementerio de Tekax.

El Sindicato de Cordeleros de Yucatán efectuó una asamblea en la que eligió a su nuevo comité ejecutivo. Resultó electo secretario general el señor Anatolio Buenfil H., secretario de conflictos, Pedro Salazar; y de acción cooperativa, Luis Solís.

Regresó de Estados Unidos, por la vía aérea, el licenciado Vicente Erosa Cámara, presidente del Ayuntamiento de Mérida. Su viaje fue con objeto de adquirir la maquinaria para el Rastro Público en construcción. Lo acompañó su esposa Margarita Lizarraga de Erosa Cámara.

El señor Renán Vasconcelos, delegado del PRI en el Estado, hizo entrega de sus credenciales como miembros del Partido a los integrantes de las organizaciones obreras y campesinas de Cenobillo.

El licenciado Ramón Burillo Pérez, agente de la Secretaría de Economía, declaró que es indebida el alza de los precios de los artículos de consumo necesario, puesto que la Ley de Impuestos sobre Ingresos Mercantiles declara que esos artículos están exentos del pago de impuestos.

Llegó el ingeniero Francisco Echeverría, comisionado por la gerencia de los Ferrocarriles Nacionales de México para hacer una minuciosa inspección de las obras que se efectúan en la vía férrea del ramal a Matamoros, Tamps. El propósito es que esos trabajos se terminen en junio.

El gobernador, licenciado Arturo B. de la Garza, inauguró la Segunda Guardería Infantil, instalada a inmediaciones de la Escuela "Revolución", en Monterrey. Asistieron altos funcionarios del gobierno local y representantes de otros Estados y de la Federación.

Los miembros de la Sección 4 de Empleados de la SCOP en la capital del Estado afirman que los servicios de correos no mejorarán mientras no se mejore las condiciones económicas de los trabajadores postales. Se requiere aumento de plazas y de salarios, además, y de nada sirven las máquinas si no hay quienes las manejen.

El gobierno del licenciado de la Garza entregó \$35,000.00 a la Agencia de Irrigación en Monterrey, \$23,000.00 a la Dirección de Caminos y \$25,000.00 al Municipio de Linares para la adquisición de una nueva planta de energía eléctrica con potencia de 200 Kw.

El Presidente Municipal de Monterrey entregó 200 sacos de cemento al presidente de la Federación de Comités del Pueblo, para la construcción de la escuela "Doctor Angel Martínez Villarreal" en la Colonia Independencia, que ya se inició; también fueron entregadas varillas de hierro y otros materiales indispensables, para no detener los trabajos.

La segunda etapa de la gira del gobernador por el interior del Estado se iniciará el 22 de este mes, según informó el profesor Felipe Cuéllar Garza. El licenciado de la Garza visitará Cerralvo, Ocampo, Marín y Doctor González; en alguno de estos municipios inaugurará diversas obras materiales.



El problema del agua. — Problemas obrero - patronales en Ciudad del Carmen. — Nuevo contratamaestre.

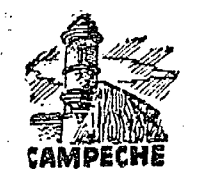
En el pueblo de Lerma, cercano a la capital del Estado, la población sufre la carencia absoluta de agua potable, por la falta de lluvias. El agua de los pozos no sirve y los aljibes están secos. Esta situación ha sido aprovechada por gente sin escrúpulos, que revuelve el agua de algún aljibe con el agua de pozo y vende el cubo a \$0.50. En Lerma existe un aljibe comunal que puede almacenar hasta un millón de litros; pero está en malas condiciones y el agua se filtra y se pierde en gran cantidad.

El licenciado Alvaro Abreu y Abreu, agente de la Secretaría de Economía, ha hecho un viaje a Ciudad del Carmen para coordinar los trabajos de las cooperativas de pescadores, principalmente los de la pesca del camarón.

En días pasados fue examinado en la Capitanía del Puerto el señor Santiago Rodríguez Durán, para optar al título de Contramaestre de la Marina Mercante. Fue aprobado y obsequiado a sus sinodales y amigos con un lunch-cerveza.

Fábricas de Pastas Alimenticias para la empresa "Montecristo", S. A., de la que es gerente el señor Carlos Trejo. Los obreros dicen que la fábrica se niega a firmar el contrato colectivo de trabajo.

En el Juzgado de Distrito en Materia Penal, a cargo del licenciado Joaquín Balcázar, se efectuó el Jurado Popular en el que por mayoría de votos se absolvió al señor José María Caballero Monsreal de la acusación de peculado. Se le inculpa de la falta de unas partidas de dinero, durante su gestión como Administrador de Correos en Chignahuapan. El señor Caballero Monsreal pedirá, en vista de su absolución, que se le reponga en su empleo.



Agua para el sistema de galerías filtrantes. — Nuevos mercados. — Junta Auxiliar en Chimalhuaca. — Huelga en una fábrica de pastas. — Fue absuelto el Administrador de Correos en Chignahuapan. — Fiesta náutica en Valsequillo.

El ingeniero Carlos I. Betancourt, gobernador del Estado, concedió autorización a los ejidatarios de San Simón de Bravo, Distrito de Tecamachalco, para que continúen los trabajos de galerías filtrantes, con objeto de que puedan captar las aguas y conducirías a sus ejidos.

También concedió el ejecutivo local autorización a la sociedad de Captación y Distribución de Aguas "La Milagrosa", del pueblo de Altepexi, para hacer obras de galerías filtrantes, con el mismo objeto.

Es segura la expropiación del mercado "Hidalgo", según informó el Presidente Municipal de Puebla, licenciado Enrique Molina Johnson. En su lugar será construido un mercado moderno; pero mientras tanto, se ha resuelto la edificación de otro mercado, el de "Los Sapos", en el jardín "Máximo Serdán".

En el poblado de Chimalhuaca, municipio de Coyomeapan, ya comenzó a funcionar la Junta Auxiliar constituida por los Regidores Feliciano de la Cruz, Leodegario Yáñez, Ramón Blanco, Victoriano López y Florencio Martínez.

En la Junta Central de Conciliación y Arbitraje de la capital del Estado se recibió un pliego de peticiones, con aviso de huelga, suscrito por el Sindicato de Trabajadores de las

Que Nadie Está Obligado a Hacer Algo Imposible

Un curioso juicio resolvió la Sala Administrativa de la Suprema Corte de Justicia, en la queja que Marcelino Leopoldo Terán enderezó contra el Juez de Distrito del Estado de Oaxaca. El quejoso había pedido amparo contra el Tesorero General del Estado, que le imponía contribuciones y multas por reales o supuestas omisiones en el registro de varios predios rurales como de su propiedad y que, por otra parte, reclamaban ante las autoridades agrarias correspondientes a diversas comunidades de campesinos.

El Juez de Distrito, en un término perentorio, le exigió nada menos que 825 copias de sus demandas para todos y cada uno de los campesinos que aparecían en el asunto.

El quejoso Leopoldo Terán vio el infinito ante tamaña cantidad de copias que se le exigían a fin de dar curso a su amparo. Por tal motivo se dirigió en queja ante la Suprema Corte de Justicia. Esta resolvió que, efectivamente no estaba demostrado que los 825 individuos fueran terceros perjudicados de modo personal, preciso e incontestable, o lo que es lo mismo que el juez le había sobrecargado la mano con las 825 copias. Así se declaró fundada la queja, considerán-

El día 28 se Inicia la Convención de Cosecheros de P. Alimenticios

Del 28 al 31 del actual se efectuará en esta capital la Convención de la Asociación Nacional de Cosecheros de Cereales y Productos Alimenticios, bajo el patrocinio de la Confederación Nacional de Productores Agrícolas, durante la cual se abordarán importantes asuntos relacionados con la colaboración de los agricultores en el desarrollo del "Plan Alemán".

Entre los puntos que se abordarán en la asamblea se cuentan los siguientes: 1.—Precios de garantía para los cereales y productos alimenticios. 2.— Estadísticas de producción. 3.—Créditos preferentes. 4.—Mecanización del campo. 5.—Industrias rurales, avicultura, etc. 6.—Pequeña irrigación, electrificación y transportes. 7.—Conservación del suelo, abonos y fertilizantes. 8.—Prevención, control y erradicación de plagas. 9.—Labor educativa para el mayor consumo de productos agrícolas. 10.—Influencia de la iniciativa privada en el desarrollo agrícola. 11.—Garantías para la propiedad, posesión, trabajo e inversiones de los agricultores. Además, el día 29 se inaugu-

rá en el Estadio Nacional la Exposición de Maquinaria Agrícola, Transportes, Pequeña Irrigación e Industrias Rurales. Los organizadores de la Convención y de la Exposición invitarán al Presidente Alemán para que presida los actos inaugurales.

Entrará en Receso el Tribunal

A partir del próximo martes, el Tribunal Superior de Justicia y los juzgados civiles que de él dependen entrarán en receso, con motivo de las vacaciones de primavera. Las seis cortes penales seguirán su trabajo normal, en vista de que, por tratarse de asuntos que están en juego la libertad de las personas y existen términos constitucionales perentorios para que los jueces penales decidan si se procede o no contra el consignado o aprehendido, no pueden entrar en receso. Los empleados de estas cortes disfrutarán de sus vacaciones escalonadamente, durante todo el año. El Tribunal y los juzgados civiles mantendrán guardias en sus oficinas de partes, para recibir y tramitar los asuntos que lleguen durante el periodo de descanso.

LEA USTED "EL NACIONAL"

BANCO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO, S. A. DE C. V.

INSTITUCION FINANCIERA

BALDFRAS No. 27, 6o. PISO. — MEXICO, D. F.

ESTADO DE CONTABILIDAD CONSOLIDADO AL 30 DE ABRIL DE 1948

CUENTAS DEUDORAS		CUENTAS ACREEDORAS	
Existencia en Caja y Bancos	\$ 877,640.89	Depósitos a la Vista	\$ 267,038.78
Existencia en Oro y Billetes	70,233.40	Obligaciones a Plazo	8,610,245.03
Reservas en Caminos Sobre el País	19,368.31	Obligaciones con Otros Bancos	1,231,832.71
Inversiones en Acciones, Bonos y Valores	1,132,018.15	Reportes	750,000.00
Depositos y Préstamos Directos	7,648,330.33	Obligaciones no Sujetas a Inversión	408,000.00
Préstamos Prendarios	1,082,033.34	Reserva para Pensiones de Personal	506,791.53
Apertura de Créditos	7,456,016.81	Créditos Diferidos	1,483,003.03
Préstamos Hipotecarios	288,368.83	CAPITAL SOCIAL	
Valores y Créditos Dados en Garantía	305,705.22	Capital Variable	\$ 21,630,000.00
Reportes	608,704.65	Menos: Capital no Suscrito	15,897,310.00
Deudores Diversos	\$ 6,408,681.98	Reserva Legal	\$ 220,638.78
Menos: Reserva para Castigos	594,747.14	Reserva de Provisión	250,000.00
Otras Inversiones	261,215.12	Utilidades por Aplicar	678,050.33
Muebles e Inmuebles	\$ 197,033.69	Pérdidas y Ganancias 1947	1,897,381.35
Menos: Reserva para Depreciación	63,417.63	Cuentas de Resultados Acreedoras	\$ 1,488,904.01
Cargas Diferidas	\$ 295,018.12	Menos: Cuentas de Resultados Deudoras	1,158,738.01
Menos: Reserva para Amortización	0,859.92		850,166.00
	\$ 28,885,574.82		\$ 28,885,574.82

Se formuló el presente estado de acuerdo con la agrupación de cuentas ordenada por la H. Comisión Nacional Bancaria, consolidando los saldos de los Departamentos Financiero y de Depósitos, habiendo sido ajustadas las dividas extranjeras al tipo de cotización del día.

Gerente General, JOSÉ HERNANDEZ DELGADO. — Contador, ADAN DE LA BARRERA. — Auditor Externo, TOMAS VILCHIS, C. F. T.

APUNTES DE ACTUALIDAD EN LIBERTAD

de mayo. Nuestras madres prodigarán sus bendiciones sobre nuestras jóvenes cabezas". Y los pescadores, los buenos pescadores, los trabajadores clientes del periódico, asistirían a la fiesta.

Mas, transcurrido mayo y llegado el mes de agosto, su agosto haría el chantajista, porque daría esta nota sensacional: "Hoy, 15 de agosto, es el día del pescador". Y no sería el día del pescador, sino del pecador, del chantajista. Más claramente dicho: el día del chantaje. ¡Y el escándalo que se armaría! Los pescadores, los buenos pescadores, sabiéndose engañados, calumniados y explotados, expulsarían a la isla a los pescadores.

Y es lo que debería hacerse, aquí, en la augusta capital, con ciertos columnistas y no pocos periódicos... ¡Pero la libertad de prensa deja Impunes los delitos más asquerosos!

Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE ADQUISICIONES

A los Comerciantes e Industriales del País. Relación de Artículos que el Gobierno Federal Necesita Adquirir

Todos los Concursos se celebrarán en la calle de la Moneda No. 14, en el Salón de Concursos de la Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa a la hora y fecha exacta que se indica. Se hace del conocimiento de los señores Comerciantes que las cotizaciones deberán estar ajustadas al Artículo 51 de la Ley de Pesas y Medidas, así como que los precios deben ser ofrecidos en moneda nacional.

presente, en el local que ocupa la Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa sita en la calle de Moneda No. 14.

CONCURSO NUMERO 497

Part.	Cantidad	Especificación de Artículos
1	3,000	Lápices Plomos No. 2. Marca Dixon o similar.
2	1,500	Lápices de taquígrafía. Marca Dixon o similar.
3	1,500	Lápices bicolor grueso. Marca Dixon o similar.
4	1,500	Lápices tinta. Marca Dixon o similar.
5	50	Lápices de Dibujo H. B.
6	50	Lápices de Dibujo H.
7	50	Lápices de Dibujo 2H.
8	50	Lápices de Dibujo B.
9	50	Lápices de Dibujo 2B.
10	25	Cajas Lápices de colores. Marca Dixon en cajas de 12 piezas cada una.
11	15	Cajas Lápices de colores. Marca Dixon en cajas de 24 piezas cada una.
12	400	Cintas para máquina de escribir Stafford o similar (250 piezas bicolor y 150 piezas en negro fijo).
13	75	Cintas para máquina sumadora, bicolor.
14	50	Frascos Tinta para sello de metal en colores rojo y negro.
15	50	Frascos Tinta para sello de goma en color negro.
16	50	Frascos Tinta para sello de goma en color rojo.
17	50	Frascos Tinta para sello de goma color violeta.
18	250	Tubos Pastillas para hacer tinta marca Forestal o similar en color rojo.
19	60	Pomos Tinta China marca Higgins, o similar en color negro.
20	50	Pomos Tinta china marca Higgins o similar en color rojo.
21	50	Pomos Tinta china marca Higgins o similar en color azul.
22	50	Pomos Tinta china marca Higgins o similar en color verde.
23	40	Pomos Tinta china marca Higgins o similar en color blanco.
24	100	Frascos Goma líquida en frasco de 1/4 de litro.
25	100	Tarros Goma en pasta marca Stafford o similar.
26	100	Gomas de migajón tamaño mediano.
27	100	Pastas limpia tipos de buena clase.
28	150	Cajas Ligas de hule con 50 grs. cada una, angostas.
29	100	Cajas Grapas de alambre tamaño Standard.
30	150	Agujas capoteras de varios tamaños, para coser expedientes.
31	50	Aleznas de 15 a 20 cms. de largo.
32	150	Bolas Cábama delgado para coser expedientes.
33	75	Cajas Papel stencil con 24 hojas cada una de buena clase.
34	250	Latas Aceite 3 en 1 en latas de una onza.
35	75	Cajas Broces Acco No. 8 o similar.
36	15	Botes Limpia metales líquido Brasso o similar.
37	125	Rolls Papel Durex.
38	5,000	Etiquetas de lino con ojo de cartón.
39	180	Carretes de hilo del Oso No. 00 o similar.
40	500	Cajas Alfileres con 50 gramos cada una.
41	125	Cajas Clip Ideal No. 1.
42	50	Canastillas de alambre para papeles.
43	125	Cajines para sello No. 2 marca Stafford, colores surtidos.
44	50	Cajines para sello No. 1 marca Stafford en colores surtidos.
45	35	Cajas Plumas de acero para escribir marca Falcon o similar de buena clase con 72 piezas cada una.
46	100	Cajas Plumas de acero para escribir Oval Point con 72 piezas cada una.
47	150	Portaplumas marca Faber o similar de buena clase.
48	50	Juegos Guías Alfabéticas tamaño 5x8 en cinco cortes.
49	100	Rolls Papel secante en rolls para refacciones de portasecantes.
50	75	Libros rayado gris de 2 manos.
51	75	Libros rayado gris de 4 manos.
52	25	Libros rayado gris de 6 manos.

NOTA: Este concurso se celebrará a las 11.00 horas del día 18 de mayo de 1948, en la Secretaría de Bienes Nacionales, sita en la calle de Moneda No. 14.

CONCURSO NUMERO 500

Part.	Cantidad	Especificación de Artículos
1	3,000	Frascos tipo botquim de sulfato Urea, de 150 grms.

NOTA: Este concurso se celebrará a las 10.00 horas del día 28 de mayo de 1948, en la Secretaría de Bienes Nacionales, sita en la calle de Moneda No. 14.

CONCURSO NUMERO 501

Part.	Cantidad	Especificación de Artículos
1	150	Garrafones de 20 litros agua oxigenada.
2	10	Cajas de 100 Amps. Acetil-Colina Cloruro.
3	300	Frascos de 250 cc. Amerol, Parke Davis o similar.
4	600	Frascos de 5 cc. de Acorbato de Sodio de 500 mgrs.
5	50	Cajas de 500 comprimidos de Alucol; compuesto o similar.
6	600	Frascos de 120 cc. de Bucoseptol.
7	40	Cajas de 100 Amps. de Cardiazol Efedrina.
8	40	Cajas de 100 Amps. Cardiazol.
9	40	Cajas de 100 Amps. de Coramina de 5.5 cc. Servet, Ciba, Kriya, Ingram, Labter, Lakeside, Grossman, Stille. Productos Farmacéuticos Hormona, Abbott.
10	40	Cajas de 100 Amps. de 1.7 cc. de Coramina. Servet, Ciba, Kriya, Ingram, Labter, Lakeside, Grossman, Stille, Abbott.
11	400	Frascos de gotas Coramina. Ciba, Servet, Productos farmacéuticos Abbott, Hormona, Grossman, Santé, Ingram.
12	300	Frascos de gotas Catamargina.
13	60	Cajas de 100 cartuchos Carful. Cook, Moniles.
14	40	Cajas de 100 Amps. Cibalgina, Demalgón o Piralkina.
15	60	Frascos de 100 comprimidos Cibalgina, Demalgón.
16	1,500	Frascos de 100 cc. de Cloruro de Etilo.
17	20	Frascos de 100 pastillas Codeinatas, Coderit o similar.
18	15	Cajas de 100 Amps. Destrabot o similar.
19	25	Cajas de Amps. Dolantina, Demerol, Dolaren (Bayer, Wintrop, Hormona).
20	600	Frascos Clorhidrato de Tiamina, 5 cc. de 150 mgrs por cc.
21	15	Cajas de 100 Amps. Endo-cor-yodin, Yodorgan Intrayod. Enderoydin, Ebbayodin, Yodinal. (Bayer, Ger. Somp. Wandaer, Mandel, Endo, Queral, Mir, Italmed.)
22	5	Cajas de 100 Amps. Fenol-sulfonitoleína de 1 cc. de 6 mgrs.
23	10	Cajas de 100 Amps. Galdital yódico, Yodoclorhidroxiquina o similar.
24	200	Frascos de 10 cc. x 50 cc. de Hígado.
25	500	Frascos de 10 cc. por 20, por cc. de Hígado.
26	300	Tubos de Intensyl de 50 grms. o similar.
27	5	Cajas de 100 Amre. Lobelina.
28	15	Frascos de 100 comprimidos Luminates de 0.10 mgrs.
29	30	Cajas de 100 Amps. Prostingmine y Hormestingmine 1-2-3 o similar.
30	300	Piezas de Pentothal sodico de 1 gr.
31	50	Piezas de Pentothal sodico de 0.5 gr.
32	5	Cajas de 1,000 perlas de Vitamina A de 5,000 U. y ademas Vitamina D, 1,000 U.
33	5	Cajas de 1,000 perlas de Vitamina A de 2,000 U. y ademas Vitamina D, 2,000 U.
34	80	Frascos de Suero Citotóxico antirreticular complementado entre 250 a 400.
35	5	Cajas de 100 piezas de Vitamina A de 90,000 U. en cc.
36	1,500	Vitamina K liposoluble de 2 mgrs. en ampollitas de 2 cc.
37	10	Cajas de 1,000 tabletas de Yodoclorhidroxiquina 0.25 grms.
38	40	Cajas de 100 Amps. Zetalcaloid "A" o similar.
39	200	Tubos de 20 comprimidos de Bellascol o similar.
40	20	Kilos de Yodo Metaloido.

NOTA: Este concurso se celebrará a las 10.00 horas del día 28 de mayo de 1948, en la Secretaría de Bienes Nacionales, sita en la calle de Moneda No. 14.

CONCURSO NUMERO 498

Part.	Cantidad	Especificación de Artículos
1	75,000	Hojas Papel Bond blanco tamaño carta de 29 kilos.
2	60,000	Hojas Papel Bond blanco de 29 kilos tamaño oficio.
3	100,000	Hojas Papel micro blanco de 15.5 kilos tamaño oficio sin impresión.
4	100,000	Hojas Papel Micro blanco de 15.5 kilos tamaño oficio sin impresión.
5	2,500	Hojas Papel cuadruculo tamaño cuadruplo.
6	75,000	Pilegos Papel rayado gris de 29 kilos tamaño oficio.
7	50,000	Pilegos Papel Bond blanco de 29 kilos tamaño oficio.
8	40,000	Tarjetas de cartulina blanca de 5x3 (12.5x7.5 cms.)
9	10,000	Folders cartulina blanca 5x8 o (12.5x20.5 cms.)
10	10,000	Rolls tamaño carta.
11	125	Rolls Papel engomado de 1" de ancho.
12	25	Rolls Papel engomado de 2" de ancho.
13	5,000	Sobres blancos tamaño carta sin impresión No. 6 3/4.
14	2,500	Sobres blancos tamaño oficio sin impresión No. 10.

NOTA: Este Concurso se celebrará a las 9 horas del día 18 del